



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
2019
"Año de Innovación y Competitividad"

FICHA TÉCNICA

Adquisición de cajas y cintas para ser utilizada en el operativo de organización.

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para el **Adquisición de cajas y cintas para ser utilizada en el operativo de organización**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar un servicio de alta calidad donde se especifiquen las características.

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	31201512	Rollos de papel para maquina sumadora 2 1/4	unidad	300

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

2	14111515	Rollos de papel Térmico 2 ¼(Impresora tickets almuerzo Sede)	Unidad	200
3	14111515	Cintas Adhesiva de 2" para Cajas	Unidad	400
4	13111204	Cajas de cartón con su Tapa para Archivo	Unidad	500
5	24111503	Cajas de cartón Legal con su Tapa para Archivo	Unidad	200
6	24111503	Cajas de 24, para vasos HB	Unidad	15
7	24111503	Cajas de 24, para copas de vinos	Unidad	10
8	24111503	Cajas de 24, para copa de cava	Unidad	3
9		Carpetas simples- gris- t- 832	Unidad	50
10		Carpetas con 3 argollas	Unidad	50

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
5. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2019-0085

Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini B.

Teléfonos: 809-221-4141, ext. 3251

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, el **19 de septiembre del 2019, hasta 3:00 p.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	17/09/2019 15:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/09/2019 15:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/09/2019 10:00
Presentación de Oferta Económica	19/09/2019 15:00
Apertura Oferta Económica	19/09/2019 16:00
Acto de Adjudicación	20/09/2019 09:00
Notificación de Adjudicación	20/09/2019 10:00
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	20/09/2019 11:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	20/09/2019 12:00
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas

tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE"**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informado a todos los participantes.

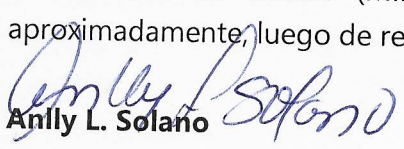
3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente adjudicado en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer entrega de la inmediata.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.


Anilly L. Solano